

CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 07

JUEVES 05 DE MARZO DE 2015

CONCEJAL CERDA:

En el nombre de Dios, da inicio a la Sesión a las 10:00: horas.

ASISTENCIA:

Concejal Sr. Emilio Cerda Sagurie
Concejal Sr. Jeremías Vilches Mondaca
Concejal Sr. Avelino Farías Piña
Concejal Sr. Juan Ignacio Zúñiga Godoy
Concejal Sr. Pedro Ulloa Ulloa

Ausente:

Concejal Sr. Samuel Espinoza Vilches

También asisten a esta reunión:

- Sr. Juan Carlos Vilches Santis, Encargado Unidad de Control, I. Municipalidad de San Pedro.
- Sra. Evelyn Sepúlveda, Presidenta Centro de Padres Escuela Lo Encañado

TABLA:

- 1.- Solicitud de acuerdo por Programa Mejoramiento de la Gestión (PMG) año 2015.-
- 2.- Solicitud de acuerdo Evaluación Programa Mejoramiento de la Gestión (PMG) año 2014.-
- 3.- Entrega de Informe sobre Proyectos licitados con Fondo del Gobierno Regional.
- 4.- Visita a Consultorio.-
- 5.- Varios

CONCEJAL CERDA:

Da lectura a la tabla. Indica el punto cuatro: Visita al Consultorio lo dejarán para el final. Pasa al primer punto: Solicitud de acuerdo por Programa Mejoramiento de la Gestión (PMG) año 2015.-

CONCEJAL VILCHES:

Solicita al Sr. Secretario Municipal les informe el motivo de la ausencia de Sr. Alcalde.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL:

Les informa que el Sr. Alcalde se encuentra en cometido en Santiago, se trata de una actividad con la Ministra del Trabajo que se realiza el día de hoy a las 10:30 horas.

CONCEJAL VILCHES:

Solicita que el punto tres de la tabla se trate antes del segundo punto.

CONCEJAL CERDA:

Consulta a los Sres. Concejales si están de acuerdo en esta propuesta.

- Los Sres. Concejales no presentan inconvenientes. Se acoge la propuesta.

CONCEJAL CERDA:

Pasa al punto: Solicitud de acuerdo Evaluación Programa Mejoramiento de la Gestión (PMG) año 2014.-. Cede la palabra al Concejal Vilches.

CONCEJAL VILCHES:

Indica que la Comisión se reunió con la Unidad de Control, analizaron el tema. Solicita se dé lectura al acta.

CONCEJAL FARÍAS, SECRETARIO COMISIÓN FINANZAS:

Da lectura al acta de esta reunión:

Asistencia: Concejal Sr. Jeremías Vilches Mondaca, Concejal Sr. Avelino Farías Piña, Concejal Sr. Juan Ignacio Zúñiga Godoy, Sr. Juan Carlos Vilches Santis, Encargado Unidad de Control. Inicio de la Reunión: 09:15 horas.

Se inicia la reunión con la presencia de los miembros de la Comisión de Finanzas enunciados precedentemente y firma en hoja anexa con una revisión minuciosa del “Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2014”, conforme a la Ley N° 20.008.

En esta revisión y análisis del citado documento, se puede detectar que de lo propuesto por la Comisión en reunión de fecha 07 de Marzo de 2014 y aprobado el día 10 de Marzo 2014, en sesión ordinaria N° 10, página N° 3, “NO FUERON CONSIDERADOS”, a pesar del compromiso del Sr. Alcalde.

Por tanto, sobre la base de estos antecedentes analizados esta comisión concluye que no aprobará el Programa de Mejoramiento de la Gestión 2014, a pesar de que el Sr. Encargado de la Unidad de Control entregó antecedentes de la Evaluación realizada, pero desconocía el acuerdo adoptado el día 10 de Marzo de 2014.

Se cierra la reunión de trabajo a las 10:12 horas”.

Agrega que han traído como elemento de respaldo el acta a la que se hace mención en la reunión de trabajo, de fecha 10 de marzo de 2014, que en su página 3, donde el Sr. Alcalde acoge favorablemente esto, sin embargo en la evaluación que le correspondió efectuar al profesional encargado de la Unidad de Control esto no aparece, consulta si desean que se lea esta intervención.

CONCEJAL CERDA:

Solicita dé lectura al documento que menciona.

CONCEJAL FARÍAS:

Da lectura a la intervención referida al tema.

“...“SR. SECRETARIO MUNICIPAL:

Da lectura al acuerdo:

- ***El Concejo Municipal acuerda aprobar Plan de Mejoramiento a la Gestión año 2014.***

Consulta a los Sres. Concejales su pronunciamiento.

CONCEJAL CERDA:

Aprueba.

CONCEJAL VILCHES:

Expresa que antes desea informar que como Comisión se han reunido y han hecho algunas observaciones, acordando solicitar que estas observaciones sean incluidas. Solicita al Sr. Secretario de la Comisión, Concejal Sr. Avelino Farías dé lectura al acta de la reunión. Aprueba, pero desea primero que se lean las observaciones antes de que se tome la votación.

SR. ALCALDE:

Solicita se de lectura a esta acta.

CONCEJAL FARÍAS:

Da lectura al acta:

El Sr. Presidente inicia la reunión manifestando que el motivo de ésta se funda esencialmente porque el P.M.G. “debería estar estrictamente” en concordancia con el Reglamento Interno de la I. Municipalidad de San Pedro.

A continuación se analiza la Unidad Dirección de Obras donde, y a juicio de esta Comisión, en lugar de “elaborar catastro actualizado de edificaciones residenciales y comerciales” deberá abordarse el tema de áridos, esto es, que exista un Libro de Registro que indique solicitantes, autorizaciones para la extracción de áridos y cobros. Esto último referido a lo menos a 20 personas que ingresen a la TESCO, que pagaron por concepto de extracción de áridos.

Respecto del Departamento Social, un registro de todo tipo de solicitudes con una meta o cumplimiento de un 60 % de soluciones.

En relación a esta misma Unidad, la comisión observa la ausencia de metas en las siguientes oficinas: Cultura, Deportes y además, agregar en la misma Unidad, Movilización y Choferes.

En cuanto a la D.A.F., agregar en su meta, lo concerniente a los ingresos por áridos.

También Bodega debe tener al día los registros de entrada y salida de especies y materiales.

Sobre Movilización, debería estar inserto según lo indica el Reglamento Interno del Municipio y además monitorear gasto de combustible acorde con el kilometraje recorrido, con Informe Trimestral al Concejo. Esto es por cada vehículo.

En este mismo orden de ideas, fijar metas que permitan disminuir gastos de mantención y reparación de parque automotriz con relación a los dos últimos años.

En SECPLA observamos que hay ausencia de iniciativas propias del área, como por ejemplo asesorías a Organizaciones Sociales sobre elaboración de proyectos o bien cantidad de proyectos F.N.D.R. presentados y 50 % de ellos aprobados (R.S.).

En Juzgado de Policía Local, un Informe de los ingresos por concepto de multas a la TESCO”.

CONCEJAL VILCHES:

Agrega que consideran una ausencia, que hay proyectos FRIL pero que consideran una ausencia de proyectos F.N.D.R., espera que se logren sacar el R.S. de algunos proyectos aunque sea del diseño, la idea es mejorar la gestión, hacerla más eficiente, por eso ha colocado, por ejemplo Vehículos, ahorrar y a la vez ir haciendo más eficiente el servicio y así con cualquiera de las Unidades que han tocado, no es el sentido andar persiguiendo ni haciendo persecución, sino que el sentido es de ir mejorando con estos pequeños incentivos.

SR. ALCALDE:

Señala que la Comisión del Municipio que tiene que ver con el Reglamento Interno tendría que sentarse e insertar lo que hoy día está entregando la Comisión y una vez que esté insertado y se estudie, presentar la propuesta al Concejo”.

CONCEJAL FARÍAS:

Concluida la lectura, entrega al Sr. Secretario Municipal el acta de la reunión de Comisión realizada el día de hoy.

SR. JUAN CARLOS VILCHES, ENCARGADO DE CONTROL:

Expresa que conversando con los Sres. Concejales, en relación al tema, se dio cuenta de que realmente lo que estaba inserto en el acta que mencionan con lo que él entregó no concordaba, por eso también les dijo que a él le entregaron solamente esto para efectuar el asunto de la evaluación, luego recibió la información de cada Departamento y evaluó esto. Agrega que en ningún momento recibió el acta donde estaba la modificación, por lo que para él sería bueno que las actas que se presenten al Concejo también se hagan llegar a Control porque no sabe si el Sr. Secretario hizo ver a Personal las modificaciones que se habían hecho al respecto. Señala que esta es la consulta que hace al Sr. Secretario si bajó esta información.

CONCEJAL VILCHES:

Indica que lo propuesto en esa oportunidad era para ir mejorando la gestión porque ahora mismo sabe, por ejemplo, que lo que indicaron sobre Movilización la Contraloría lo observó en la misma línea que lo planteó el Concejo, así como una serie de observaciones, que ha sido la misma línea que ha seguido la Contraloría. Agrega que fue un acuerdo y que si no fueron tomadas en cuenta, no aprueba si no se cumplió lo que acordaron, indica que alguien no está haciendo su trabajo o que el Sr. Alcalde les diga que no acoge lo que el Concejo plantea, que no se comprometa si después da otra instrucción a los funcionarios, no es responsabilidad de este Concejo que los actos administrativos se realicen como corresponde. Añade que lo lamenta por los funcionarios, especialmente por los que han cumplido, pero este tipo de situaciones ya se han hecho recurrentes.

CONCEJAL ZÚÑIGA:

Como precedente, manifiesta que ahora se requiere el pronunciamiento de este tema, deben aprobar o rechazar, si rechazan quedarán como los malos, pero ocurre que el Concejo confió, indicó que aprobaría, pero con las indicaciones señaladas, que se cumplieran estas metas o que se aproximaran, pero ocurre que dan por hecho, no todos los departamentos, pero gran parte, con el solo con asistir a la oficina a timbrar ya la

meta estaba cumplida, la situación no es así, aprecia que no hay consecuencia porque el Concejo indicó pautas pero no fueron consideradas. Y ahora se les solicite que aprueben o rechacen, se les presenta una situación difícil producto de la ineficiencia de otros, provocando que el Concejo queque como el “malo”. Agrega además que no es primera vez que no se da cumplimiento al Concejo y que lo óptimo era contar con la presencia del Sr. Alcalde en esta reunión, lamenta que no esté presente.

SR. ALCALDE (S):

Manifiesta que logra entender que ese tiempo no estaba el actual Encargado de Control, sin embargo hay un tema más de fondo que son los Funcionarios y que hay que mirar en función de ellos, ver qué solución se da a esta situación. Indica que le gustaría que lo analizaran desde ese punto de vista, reconoce que hay problemas, pero sí cree que deben plantearlo en pos de cómo encontrar una solución, llegar a un acuerdo en bien de los funcionarios. Aclara que no elude responsabilidades, pero Control ni él estaban en ese tiempo.

CONCEJAL FARÍAS:

Indica que se pone en el lugar de los funcionarios y que no duda que la responsabilidad por el pronunciamiento recaerá sobre ellos, sobre el Concejo, entiende que situaciones como esta, que significan un incremento que beneficia a un funcionario, a su remuneración, nota la alegría que genera, pero sin embargo, no pueden desconocer que hoy día analizando lo que responsablemente la Comisión de Finanzas analizó y estampó como algo susceptible de aplicar en el Plan de Mejoramiento con la finalidad de mejorar el servicio, y también que muchas cosas que están siendo observadas por la Contraloría, en ese tiempo fueron sugeridas y eso les da la tranquilidad de que están haciendo bien su trabajo.

Agrega que al ver el documento de análisis, observa que casi todos están en un 100 %, pero esto no se condice con lo que está pasando en la fiscalización o en las revisiones, no puede ser el 100 %, por propone que estos no pueden ser los porcentajes que se les presenten al Concejo, es imposible, porque no está acorde a cómo se está haciendo el trabajo, por lo que se suma a lo que se ha dicho y lo acordado en comisión, esto desde su punto de vista será rechazado.

CONCEJAL CERDA:

Consulta a los Sres. Concejales si toman el acuerdo o esperan más información.

CONCEJAL VILCHES:

Propone que a las personas que no les hicieron observaciones se les apruebe y a lo que no, rechazarlos.

CONCEJAL FARÍAS:

Al respecto señala que lo propuesto por el Concejal Vilches puede ser una salida, pero hay incoherencias totales en lo que vio en la evaluación, no puede ser que haya gente, áreas que están con el 100 %, cuando le consta que la Contraloría los ha observado, no puede ser, recuerda que el 100 % es lo máximo, perfección, cero observación. Concuerda con no sancionar la gente, pero lamentablemente hay algunas sanciones que deben quedar estampadas para que la gente tome conciencia en lo que está.

CONCEJAL VILCHES:

Propone separar y analizar a los que no se les incluyeron observaciones por el Concejo Municipal y a los que no les agregaron las observaciones se les rechaza, en estas no está dispuesto a transar.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL

Explica que si se castiga el cumplimiento de metas de cada Departamento también afecta el cumplimiento Institucional

CONCEJAL FARIAS:

Recuerda que tomaron el acuerdo de que antes de aprobar el 2015, debía estar aprobado el año 2014.

- Los Sres. Concejales debaten acerca de pronunciarse ahora o dejar el tema para la próxima semana.
- Los Sres. Concejales acuerdan levantar el tema, no rechazarlo y reunirse para tratar el tema en Comisión, el próximo Jueves, a las 09:00 horas dejando la reunión de Concejo para las 11.00 horas.
- Los Sres. Concejales acuerdan reunirse el próximo Miércoles 12 de Marzo para tratar el tema P.M.G. 2015.

CONCEJAL CERDA:

Pasa al punto N° 3 Entrega de Informe sobre Proyectos licitados con Fondo del Gobierno Regional.

Se procede hacer entrega del documento antes mencionado.-

CONCEJAL VILCHES.

Respecto al Informe de SECPLA, recién entregado, señala que no está completa información, indica que tiene que informar qué empresas se adjudicaron el 2 % y de las veredas no está completa la información, qué empresas compitieron, la evaluación, la información no está completa.

CONCEJAL CERDA:

Pasa al punto siguiente: **Varios**

SR. SECRETARIO MUNICIPAL:

Pide la palabra para informar que la Unidad de Control hizo llegar el 4° Informe Trimestral.

- Se hace entrega a los Sres. Concejales del 4° Informe Trimestral.

SR. SECRETARIO:

También informa que les hará entrega de una carta enviada al Sr. Alcalde y al Concejo por el Centro de Padres de Lo Encañado.

- Se hace entrega a los Sres. Concejales de esta carta.

CONCEJAL VILCHES:

Indica que en punto Varios retoma el Informe de SECPLA, señala que no aparecen los plazos de construcción, no aparece el oferente que se adjudica, no aparece la explicación de por qué en la primera ... se hizo el proceso en forma directa del PMU de las Veredas, la razón legal y técnica fundamentada de por qué se hizo en forma directa. Solicita que se le entregue toda la información.

Agrega que ingresó por oficina de partes y ahora en Concejo una solicitud al Sr. Alcalde en la que requiere información de lo siguiente: Por qué son diferentes las Asignaciones y las Sub asignaciones a lo que aprobó el Concejo Municipal a lo Decretado por puño y letra de él.

En cuanto a la carta de los Apoderados de Lo Encañado, en base al compromiso contraído, en este mismo Concejo con los Apoderados, solicita citar al Concejo a don Pedro Roa al Concejo para que les informe qué ha hecho al respecto.

CONCEJAL FARÍAS:

Sobre el mismo tema, indica que está de acuerdo en que venga el Sr. Pedro Roa, pero que también cuenten con la presencia de la Directora de la USEE, cree que sólo de esta forma sacarán algo en limpio.

En cuanto la situación de la Escuela, plantea que Educación Parvularia funcionó con toda la normativa exigible por el Ministerio durante muchos años, con pago de Subvención y producto de la falta de alumnos se terminó por muerte, la resolución expiró y para reanudar esto es necesario realizar el trámite completo desde su inicio.

CONCEJAL CERDA:

Recuerda que cuando se tomó el compromiso en el Concejo, con los apoderados, los apoderados preguntaron, se les dijo que estaría listo para marzo y ahora ven que los apoderados vienen a hablar con cada uno de los Concejales diciéndoles que el Kinder y el prekinder no están listos.

CONCEJAL VILCHES:

Acota que ha sido que un día en un lugar les dicen una cosa y en otro les dicen otra cosa, se ha actuado con poca seriedad con ellos.

CONCEJAL ZÚÑIGA:

Se refiere al tema Deporte, informa que concluyó un campeonato, teniendo programado la final para el domingo con la condición de si el Municipio les apoyaba con los premios, la respuesta del Municipio fue negativa, por lo tanto se postergó la final, con la decepción de los participantes de este campeonato, que no pueden hacer la final porque no tienen premios. Le comunicaron esta situación y ahora la hace presente, el tema está paralizado, solicita que se acoja. Solicita actuar con mayor consideración ante este tipo de situaciones y que el Encargado de Deportes elabore un informe y se los haga llegar o se presente e informe cuál es la causa y se le dé una respuesta a estos vecinos.

CONCEJAL CERDA:

Informa que tiene conocimiento de esta situación, que estaba programada la final, pero que por el problema de los premios se postergó, provocando incertidumbre en los vecinos, en los deportistas. Desea saber si alguien se comprometió con los premios antes, saber quién es el responsable, esto provoca que queden mal una vez más. Agrega que esta situación no puede esperar más.

CONCEJAL ZÚÑIGA:

Señala que lo mínimo es oficiar al Encargado de Deporte y Cultura y que informe por escrito o se haga presente en el Concejo o ante los dirigentes informando cuál es la causa, que demuestre para qué está.

CONCEJAL CERDA:

Añade que el campeonato ya no va a ser este domingo, espera que sea el próximo, que no se postergue más y que tengan una respuesta.

CONCEJAL FARÍAS:

Recuerda que dentro de las Subvenciones había un aporte que estaba destinado para la Liga y ese aporte fue aprobado por el Concejo en Septiembre, por lo tanto el compromiso del Concejo fue aprobar y aprobaron a varias Instituciones, entonces hoy alguien no cumplió y no solamente a la Liga, sino que a varias instituciones y también sería importante saber a quién se le dio y a quién no se le dio.

CONCEJAL CERDA:

Acota que lo más importante es saber si se les va a dar o no se les va a dar.

CONCEJAL VILCHES:

Indica que las personas de la Liga estaban incluidos en la Subvención, además los acuerdos de Concejo son para cumplirse y tiene que haber una razón muy superior para que no se cumpla, recuerda que cuando se consultó esos recursos estaban disponibles y fue a fines de diciembre fue que se dijo que no habían recursos, ese no fue problema del Concejo, fue producto de una mala administración que provocó el considerable déficit que hoy se presenta. Recuerda además, que el Concejo hizo presente sugerencias para no aumentar este déficit, situación que también hizo presente en la Contraloría.

SR. ALCALDE (S):

Indica que verá el tema de los premios (son cuatro).

CONCEJAL ZÚÑIGA:

Se refiere a los vehículos y combustible, recuerda que el Sr. Alcalde dijo hace unos meses que todos los vehículos estarían en la parte trasera del Municipio. Indica que aprecia desorden en el tema distribución y de vehículos y gasto de combustible y hasta la fecha se sigue con el mismo desorden.

CONCEJAL FARÍAS:

Expresa que anteriormente solicitó un Informe acerca del reparto de agua, pide encarecidamente se le informe: cuál es el horario, quién controla cuando se extrae el agua del pozo de El Yali y si están autorizados para los días sábados y domingo. Expresa su preocupación porque hay vecinos que no tienen agua para beber y ha comprobado que la están vendiendo para piscinas.

Su segundo varios se refiere a la problemática que existe con el terreno de San Vicente, donde funcionó un colegio. Convoca a que se realiza una reunión de las Comisiones de Deporte y Educación con los actores presentes para ver si llegan a un acuerdo y recuperan ese terreno y se pueda apoyar al Deporte entregándolo en comodato al Club Baquedano de este sector, que lo está solicitando.

CONCEJAL VILCHES:

Consulta al Sr. Secretario si informó la citación que hizo respecto del Encargado de Finanzas, para que les explique la culpabilidad negativa que le asigna al Concejo.

En su siguiente varios indica: “He leído el último Informe Trimestral Financiero a mí me gustaría que me justifiquen los déficit, cuán necesarios eran esos servicios para terminar en déficit porque aquí no es gastar y gastar, entonces, la obligación a nosotros como Concejo Municipal a la Administración es pedirle que nos justifique los déficit municipales en los cuales incurrieron todas estas cuentas y cuán necesarios eran estos servicios, ... que los Técnicos junto al Alcalde nos digan cuán necesario era terminar en déficit en 156 millones el área municipal y 330 el área educación, por qué era necesaria la contratación de personas, de servicios ...”. Agrega que si no les responderán que les digan para informar a la Contraloría y se las pidan.

En otro punto, solicita dar la palabra a un grupo de Apoderados de Lo Encañado que se encuentran presentes.

CONCEJAL ZÚÑIGA:

Tiene un varios más. Recuerda que pidió un informe acerca de qué destino se dio a los alimentos no perecibles que se solicitaron para las personas afectadas por el terremoto de Iquique.

- Los Sres. Concejales ceden la palabra a los vecinos de Lo Encañado.

CONCEJAL CERDA:

Cede la palabra a la Sra. Evelyn Sepúlveda, Presidenta Centro de Padres Escuela Lo Encañado.

SRA. EVELYN SEPULVEDA:

Informa que se encuentran presentes para hacer presente su preocupación por el no cumplimiento a lo acordado en este mismo Concejo, en el mes de octubre de 2014, en cuanto a acoger su petición de que la Escuela de Lo Encañado contara don Educación Parvularia en el año 2015, no en marzo, pero sí en Abril. Les informa que recién la semana pasada se informaron de que el kínder no iba, es más, no se había hecho ni iniciado ningún arreglo en el establecimiento, no les llamaron para comunicarles que esto no iba. Agrega que como solución se les propuso enviar los niños al liceo, esta propuesta la agradecen, pero no es lo que quieren, lo que desean es que Lo Encañado cuente con Kinder.

APODERADA.

Explica que en estos últimos días se les han dado diferentes respuestas. En definitiva la última propuesta es que trasladar los niños al Liceo, como apoderados coinciden en que lo que desean es que Lo Encañado cuente con kínder, para esto están dispuestos a colaborar en lo que se les solicite. Hoy están acá solicitando el apoyo del Concejo.

CONCEJAL CERDA:

Les informa que están preocupados por la situación que les afecta, incluso habían tocado el tema antes que entraran, y que esta preocupación continuará hasta que cuenten con kínder en Lo Encañado, que es lo que se comprometió, tratarán de que se cumpla lo que se dijo en ese momento.

CONCEJAL VILCHES:

Solicita que el Director de Obras les informe de cuáles son las mejoras que se realizaran en los colegios.

- **El Concejo expresa su acuerdo por apoyar la iniciativa de los apoderados.**
- La sesión continúa con el último punto, Visita al Consultorio.
- Los Sres. Concejales junto al Director de Obras de la Ilustre Municipalidad de San Pedro, Don José Ignacio Pinto Araya realizan un recorrido por todas las dependencias de la Obra Consultorio de San Pedro. En este recorrido, guiado por el Director de Obras, recorren las diferentes áreas: Administrativa, de Consultorio, de espera, de Urgencia y Entrega de Leche y Medicamentos - Farmacia y de personal. El edificio cuenta con cuatro baños públicos de carácter universal, pavimento diferenciado en su acceso principal, pensado para personas con discapacidad visual. Informa que hoy están en la etapa de licitación de mobiliario y equipamiento médico. El edificio cuenta con circuito cerrado de televisión, importantes zonas de iluminación natural, extintores de incendio.
- Los Sres. Concejales recorren en conjunto el edificio, constatan terminaciones, instalaciones, ajustes de puertas y mobiliario, etc.

CONCEJAL CERDA:

Levanta la sesión a las 13:15 horas



JUAN NÚÑEZ BERRIOS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA DEL 05 DE MARZO DE 2015

SR. ALCALDE	APRUEBA	RECHAZA
Sr. Florentino Flores Armijo	AUSENTE	
SRES. CONCEJALES		
Sr. Emilio Cerda Sagurie		
Sr. Jeremías Vilches Mondaca		
Sr. Samuel Espinoza Vilches	AUSENTE	
Sr. Avelino Farías Piña		
Sr. Juan Ignacio Zúñiga Godoy		
Sr. Pedro Ulloa Ulloa		